

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 30 AGO 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 1896 /

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES: El Ingreso Término de Negocio N°212/2018. Informe de Inspección Comunal de fecha 27.08.2018, Detalle de la patente correspondiente al 2° sem.2018 y acta de entrega de fecha 18.06.2018.

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY, LO QUE SIGUE:

1.- Rebájese del Rol, por Término del Negocio, la siguiente patente comercial Provisoria:

NOMBRE	CONSTANZA OLFOS CISTERNAS FABRICACIÓN VENTA DE MASAS Y GASTRONOMÍA E.I.R.L.
RUT N°	76.755.679-9
ROL	291858
GIRO	VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN PEQUEÑOS ALMACENES NO ESPECIALIZADOS
DIRECCIÓN	MANANTIALES 955, L-117, CONCÓN.

2.- DESCÁRGUESE la patente individualizada en el punto anterior, por un monto total de \$68.734.-

- De la cuenta denominada Patentes Comerciales Enroladas, N°115-03-01-001-001-001, por un valor de \$23.698.-
- De la cuenta denominada Derechos Aseo Patentes Enroladas N°115-03-01-002-002-0, por un valor de \$21.677.-
- De la cuenta denominada Propaganda Patente Enrolada N°115-03-01-001-001-003, por un valor de \$22.276.-

2.- PROCÉDASE a descargar por parte de la Tesorería Municipal la deuda del Rol individualizado en el punto anterior.

3.- NOTIFIQUESE por la Secretaría el presente Decreto Alcaldicio a Vergara 615, casa A, Concón.

4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

EAO/NAN/nan.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas (2)
- ❖ Tesorería Municipal.
- ❖ Contabilidad.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado